



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por resolución de la Concejalía Delegada de Régimen Interior de fecha 25 de febrero de 2021 se ha acordado:

Primero: Modificar la composición de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de dos plazas de agente de Policía Local por movilidad, de acuerdo con las bases aprobadas por resolución de la Alcaldía- Presidencia de 11 de octubre de 2019 y de 16 de junio de 2020 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 46, de fecha 24 de junio de 2020, en los siguientes términos:

Nombrar Presidenta de la Comisión de Valoración a doña Violeta Vicente Díaz, Secretaria General accidental del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sustitución de don Francisco Quevedo Cerezo.

Nombrar vocal de la Comisión de Valoración a don Álvaro Aparicio Varela, Oficial del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sustitución de don Luis Miguel Merino Flores.

Nombrar vocal de la Comisión de Valoración a don Carlos Izquierdo Rodríguez, Oficial del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sustitución de don José Javier Fernández Calvo.

Nombrar vocal de la Comisión de Valoración a doña María del Carmen Martín Jiménez, Administrativo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en sustitución de doña Perla Torés Mariscal.

Segundo: Designar a doña Ana María Tenorio Corrochano, funcionaria del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, como personal colaborador de la Comisión de Valoración.

Tercero: Notificar la presente resolución a los interesados y ordenar su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Talavera de la Reina, 26 de febrero de 2021.–La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.º I.-933